

ACUERDO CONSEJO ACADÉMICO

No. 35

(05 de noviembre de 2019)

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 32 DE 2019, QUE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE DOCTORADOS SEGUNDO SEMESTRE DE 2020.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNÓLOGIA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 32 del 11 de septiembre de 2019, el Consejo Académico aprobó el Calendario Académico de Doctorados para el segundo semestre académico de 2020.

Que por solicitud de Admisiones, Registro y Control Académico, el Consejo Académico en reunión virtual llevada a cabo el 05 de noviembre de 2019, aprobó la modificación al Calendario Académico de Doctorados segundo semestre académico de 2020.

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Articulo Primero del Acuerdo No.32 del 11 de septiembre de 2019, así:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el calendario Académico de Doctorado para el segundo semestre académico de 2020.

CALENDARIO ACADÉMICO DOCTORADOS SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2020

Actividad	Fecha
Inscripciones	Hasta el 23 de Noviembre de 2019
Ingreso documentos	Hasta el 23 de Noviembre de 2019
Evaluación y entrevistas aspirantes	De Noviembre 24 a Diciembre 14 de 2019
Admisiones, Selección de aspirantes y resultados	Hasta 14 de Diciembre de 2019
Pago de Matricula	Desde 01 de abril a 31 de julio de 2020
Matrícula Académica	Del 1 al 10 de Agosto de 2020
Inicio de clases	10 De agosto de 2020
Último día de clases	04 de Diciembre de 2020
Digitación de notas	Hasta 11 de Diciembre de 2020

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira los cinco (05) días del mes de noviembre de 2019.

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

Presidente

Secretaria